 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 4

OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento al programa anual auditorías aprobado en Comité de Coordinación de Control Interno el día 25 de febrero de 2016, al plan de acción anual establecido mediante Resolución 573 de 216 y al plan anticorrupción adoptado mediante Resolución 1102 de 2015, se presenta el Informe de gestión del período comprendido entre el 1 de Enero al 30 de junio de 2016.

El equipo de trabajo está integrado por:

OSCAR CÁRDENAS MORA
 Jefe Oficina de Control Interno
AURA MARIA CARRILLO VARGAS
 Profesional Especializado 222-05
INGRID BEATRIZ ACOSTA V.
 Profesional Universitario 219-03
EDWIN ORTIZ SALAS
 Profesional Universitario 219-03
MARIA BERNARDA CASTILLO MESA
 Profesional Universitario 219-02
MARCEL PEDRAZA ÁVILA
 Secretario Ejecutivo 425-03


La gestión de la Oficina de Control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001, así: 1. Evaluación y Seguimiento; 2. Acompañamiento y Asesoría; 3. Valoración de Riesgos; 4. Relación con entes externos; 5. Fomento de la cultura del Control, a continuación se presenta la gestión realizada durante este primer semestre:

1. ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1.1 Rol Evaluación

En cumplimiento al programa anual de auditorías aprobado en comité de coordinación de control interno, en este primer semestre la oficina ha realizado auditoria a los procesos de Gestión Financiera, Talento Humano, Recursos Físicos y Sistemas y Seguridad de la Información, estos tres últimos están en la etapa de entrega de objeciones por lo que no se tiene aún las no conformidades definitivas, a continuación se presenta el resultado de dichas auditorías:

Proceso	Fecha Auditoria	No conformidades		No conformidades trasladadas de otros procesos	Observación
		Potencial	Real		
Gestión financiera	Del 1 de Marzo al 15 de Abril de 2016	7	14	4	Se trasladan 3 No conformidades de Talento Humano a Gestión financiera. -Se traslada 1 No conformidad de Recursos Físicos a Gestión Financiera.
Talento Humano	Del 2 de mayo al 15 de junio de 2016	Informe Preliminar		4	-Se trasladan 3 No conformidades de Gestión financiera a Talento Humano -Se trasladan 1 No conformidades de Recursos Físicos a Talento Humano
Recursos Físicos	Del 2 de mayo al 15 de junio de 2016	Informe Preliminar		2	-Se traslada 1 No conformidad de Gestión financiera a Recursos Físicos -Se traslada 1 No conformidad de Talento Humano a Recursos Físicos
Sistemas y Seguridad de la Información	Del 2 de mayo al 15 de junio de 2016	Informe Preliminar		1	-Se traslada 1 No conformidad de Gestión financiera a Sistemas y Seguridad de la Información
Gestión documental	24 de junio de 2016 Reunión de apertura			2	Se traslada 2 No conformidad de Talento Humano a Gestión documental
Control Político	24 de junio de 2016 Reunión de apertura			-----	
Gestión Normativa	24 de junio de 2016 Reunión de apertura			-----	

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 2 de 4

Elección de Dignatarios	24 de junio de 2016 Reunión de apertura	-----	
Relatoría , Anales y Publicaciones	24 de junio de 2016 Reunión de apertura	-----	
Direccionamiento Estratégico	Pendiente de ejecutarse	3	-Se trasladan 1 No conformidad de Talento Humano a Direccionamiento Estratégico -Se trasladan 2 No conformidades de Recursos Físicos a Direccionamiento
Dirección Jurídica	Pendiente de ejecutarse	4	-Se traslada 1 No conformidad de Gestión financiera a Dirección Jurídica -Se trasladan 3 No conformidades de Talento Humano a Dirección Jurídica
TOTAL		20	73
		20	

Es importante mencionar que la Oficina de Control Interno dio traslado a unas no conformidades detectadas en los procesos auditados, debido a que la responsabilidad de la no conformidad le corresponde no al proceso donde se evidenció sino a otro, esto en cumplimiento del procedimiento de auditoría interna EI-PR001 el cual contempla: "6.15 TRASLADO DE LAS NO CONFORMIDADES: El Jefe de la Oficina de Control Interno en mesa de trabajo determinara el traslado de una no conformidad de un proceso a otro , de acuerdo a la responsabilidad de la misma".

De otro lado, el día 21 de junio de 2016 el Jefe de la Oficina de Control Interno se reunió con los voceros de las bancadas a fin de dar a conocer el plan de auditoría que se estableció para el desarrollo de las auditorías que se realizaran a los procesos misionales.

1.2 Rol Seguimiento

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento al rol de seguimiento en este primer semestre ha realizado los siguientes seguimientos:

1.2.1 Seguimientos

Durante este primer semestre se realizaron los siguientes seguimientos:


No	Seguimientos	Fecha	Observación
1	Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Internas vigencia 2015	Marzo a junio de 2016	La oficina de control Interno realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de la vigencia 2015 de los procesos de Talento Humano, Gestión Financiera y Recursos físicos en las auditorías de la actual vigencia
2	Seguimiento al SIGIA	Mensual	En cumplimiento al artículo 7 del Decreto 2842 de 2010 la Oficina de Control Interno realizó seguimiento de la información presentada al Departamento Administrativo del Servicio Civil por la Corporación en los meses de enero a mayo de 2016
3	Seguimiento a los Acuerdos de Gestión Funcionarios de Carrera y Directivos	En el desarrollo de auditorías	Se realizó seguimiento a los compromisos laborales y evaluación de desempeño en el desarrollo de las auditorías de Gestión Financiera, Recursos Físicos, Talento Humano y Sistemas y Seguridad de la información.
4	Seguimiento a Horas Extras	4-feb-2016	Dando cumplimiento a la Resolución 672 de 2015 se presentó seguimiento al reconocimiento y pago de horas extras con las situaciones evidenciadas, conclusiones y recomendaciones a la mesa directiva correspondiente de septiembre a diciembre de 2015.
5	Seguimiento a las PQRS (Atención al ciudadano)	16-feb-2016	Se realizó seguimiento al segundo semestre del 2015 a las PQRS, en cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.
6	Seguimiento Mapa de Riesgos	Marzo a junio de 2016	Se realizó seguimiento durante el desarrollo de las auditorías a los procesos de Gestión Financiera, Recursos Físicos, Talento Humano y Sistemas y Seguridad de la información.

2. ROL DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 3 de 4

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al rol de acompañamiento y asesoría ha realizado las siguientes actividades durante este primer semestre:

No	Acompañamiento	Observación
1	<ul style="list-style-type: none"> • Comité Directivo del SIG: 6 veces • Comité Interno de Archivo: 4 veces • Comité de Conciliación: 5 veces • Comité de Gestión Ambiental: 2 veces • Comité Pagina Web: 3 veces • Comité sistemas y seguridad de la información: 2 veces • Reunión de voceros: 1 vez 	Ha participado de los comités de acuerdo a las invitaciones realizadas durante el primer semestre de 2016.
2	Acompañamiento entrega puestos de trabajo.	Se realizó acompañamiento en la entrega del puesto de trabajo del funcionario William Ávila, el cual estaba ubicado en la Comisión de Presupuesto y fue trasladado a Sistemas y Seguridad de la Información.
3	Acompañamiento Procuraduría General de la Nación	Se realizó acompañamiento a la Procuraduría General de la Nación para la revisión del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.
4.	Rendición cuenta anual a la Contraloría Distrital	Se realizó acompañamiento a la Dirección Financiera del Concejo en la rendición de la cuenta anual que presenta a la Contraloría Distrital.

De otro lado, la Oficina de Control Interno ha realizado dos **(2)** reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno (18 de febrero y 25 de mayo de 2016).

3. ROL VALORACIÓN DEL RIESGO.

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las auditorías internas realizadas durante el primer semestre del 2016, realizó verificación a los controles establecidos en los mapas de riesgos y la mitigación de los mismos de los procesos de Gestión Financiera, Recursos Físicos, Talento Humano y Sistemas y Seguridad de la información.

4. ROL RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS


Dando cumplimiento al rol de relación de entes externos la Oficina de Control Interno ha presentado los siguientes informes dando cumplimiento a la normatividad vigente.

No	Informe	Entidad	Fecha
1	Informe de Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable	Veeduría	Enero de 2016
2	Informe de Evaluación por Dependencias DAFP	DAFP y Mesa Directiva	Enero de 2016
3	Informe Ejecutivo Anual al Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno	DAFP	Febrero de 2016
4	Informe Derechos de Autor	Ministerio del Interior	Marzo de 2016
5	Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno (Ley 1474/11)	Ley 1474 de 2011	Cuatrimstral: marzo
6	Informe de Seguimiento PQRS Ley 1474 de 2011	Ley 1474 de 2011	Semestral: Febrero de 2016

De otro lado, la Oficina de Control Interno atendió la visita gubernamental de la Contraloría Distrital y el día 3 de junio de 2016 el ente control radico ante la Mesa Directiva del Concejo el informe final de auditoria.

5. ROL FOMENTO A LA CULTURA DE CONTROL

La Oficina de Control Interno ha desarrollado un esquema de comunicación y sensibilización a todos los servidores de la Corporación, sobre temas que conlleven al fomento de la cultura de control, fortalecimiento de los conceptos de control interno, auditorías internas y las practicadas por entes externos, planes de mejoramiento, asesoría en la formulación de acciones correctivas

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 4 de 4

y preventivas, etc., de tal forma que sean interiorizados y aplicado en el desarrollo de los procesos de la entidad, entre los que se destacan:

- Elaboración del Boletín NOTICONTROL (Medio de difusión de la Oficina de Control Interno), a través del cual se dan a conocer temas de interés general relacionados con control interno y la gestión de la entidad. Se realizó la publicación del Noticontrol No 33, el cual se encuentra publicado en la red interna: ADMINISTRATIVA: \\Control Interno\AÑO 2015\Noti-control